

EL DEBATE

LA ABSURDA CONJURA

Al acordar las izquierdas la obstrucción a ultranza contra todos los actos o proyectos del Gobierno, desautorizaron su propia obra en el momento de nacer. Un crítico que «a priori» se manifiesta resuelto a censurarle todo, ni es en verdad crítico ni guarda siquiera las formas de tal. El que dice que censurará todo, ya no puede censurar nada; pierde la autoridad para censurar, porque renuncia al discernimiento que es propio del ser racional.

Vosotros—se puede decir a los conjurados—combatís al Gobierno porque decís que no tiene razón, pero os habéis comprometido a combatirle aunque la tenga. Es decir, que si la razón está con vosotros os apoyaréis en ella, y si está contra vosotros la atropelláis; que os serviréis de la razón cuando convenga a vuestros fines y la desdefaréis cuando no os sirva. Combatiréis al Gobierno cuando obre injustamente; lo combatiréis también cuando se inspire en la justicia. Eso es lo que habéis pactado según vuestras propias declaraciones. Por tanto, confesáis, que de la justicia os importa lo mismo que de la razón. Y así creéis hacer méritos para obtener el Poder. Pero el país dirá: Si en la oposición tratáis con tan cínico desdén a la razón y a la justicia, ¿qué no haréis cuando podáis mandar, cuando tengáis en vuestra mano tantos medios para perseguir a los enemigos y para favorecer a los amigos a costa de la nación?

El país acaso no piense bien de los que forman el bloque, pero ellos mismos, ¿qué concepto pueden tener unos de otros? Veamos. Los monárquicos aseguran que con esa campaña se consolida la Monarquía, la cual debe estar asentada sobre principios liberales. Por consiguiente, a sus ojos, los socialistas y republicanos o serán unos pobres engañados, que cándidamente contribuyen sin darse cuenta, a consolidar la Monarquía, o si a sabiendas trabajan en favor de ésta traicionarán el ideal que dicen defender. Y ¿qué pensarán en cambio los republicanos y socialistas de sus aliados los liberales monárquicos? Exactamente lo mismo. Si los antidinásticos del bloque tabajan por la revolución, mirarán a sus aliados monárquicos o como unos imbéciles que les ayudan sin saberlo, o como unos traidores que a sabiendas están minando la Monarquía y laborando contra su rey, que les colmó de méritos y de honores. En este bloque necesariamente, los unos han de pensar mal de los otros. La mutua estimación tiene que estar ausente: Dinásticos y antidinásticos,

Siguen las adhesiones

Mensaje de los concejales de Córdoba.

Signen recibiendo diariamente multitud de telegramas de adhesión al Gobierno y de protesta contra la actitud de las izquierdas, entre los cuales figuran los que a continuación publicamos:

LEÓN.—Sociedad mineros leoneses, que protesta energicamente contra la minoría izquierdista, obstruyendo el trabajo del Gobierno impidiendo constitución del Congreso, ahora que tan alta hacen leyes protectoras industria nacional y aprobación presupuestos de regeneración.—Cayetano García.

JAE.—Cámara Comercio veía con satisfacción que se ocupase el Gobierno presidente V. E. asuntos administrativos reclama nación, prescindiendo de política menuda.—Presidente, Germán Rodríguez.

SANTANDER.—Cámara Comercio sesión ordinaria acordó unanimidad protestar obstrucción sistemática que impide legislar y gobernar con perjuicio intereses país que desea se legisle y gobierno procurando progreso material intelectual nación y comunicar dicho acuerdo a los jefes de las minorías parlamentarias.—Presidente, Pérez Molino.

SEVILLA.—Sociedad Tenedores libros, empleados escribanos, energicamente protestan vergonzoso espectáculo Parlamento, ajeno al parecer a su misión de votar leyes conducentes regeneración Patria y tranquilidad clase trabajadora. Esta Sociedad, completamente ajena a luchas políticas, uno su protesta a las muchas que de todas partes siguen y excita celo Gobierno para traer lutos prontamente problemas que demanda país.—Presidente, Gamero.

HUELVA.—Comité provincial Agricultores que preside, en sesión celebrada hoy, acordó dirigirse V. E. rogándole transmita al excelentísimo señor presidente Consejo ministros por conducta sigan las oposiciones en Cortes, obligando al Gobierno dedicar toda labor a asuntos políticos que ningún beneficio reporta, impidiendo labores por el resurgimiento y prosperidad agricultura, industria y comercio, que es la base del engrandecimiento de los pueblos.—Presidente, Fernando Suárez.

HUELVA.—Comunidad laboradores significativos los vivos deseos que tienen sus asociados de que Parlamento se dedique a asuntos que afectan a los intereses de la Patria.—Presidente, García Morales.

MONFORTE.—Esta Federación integrada por veintidós Sindicatos y más de 4.000 socios, protesta energicamente contra la actitud de las izquierdas laborales, que impiden el progreso del país. La Federación persiste obstruyendo el trabajo del Gobierno.—Presidente, Valentín.

VALENCIA.—Federación valenciana Sindicatos agrícolas con más de 30.000 familias asociadas, agna a todo interés político, alienta con entusiasmo Gobierno de su digna presidencia a persistir invariablemente en su labor económica y social y de reconstrucción nacional, satisfaciendo legítimas ansias del país de buen gobierno contra toda campaña negativa y perniciosa de la política sin más programa que la obstrucción sistemática.—Presidente, Juan...

bre agricultores, ganaderos y propietarios de Pozo Blanco.

Publicamos a continuación el Mensaje que los concejales de Córdoba han dirigido al presidente del Consejo y el telegrama enviado al ministro de la Gobernación, con motivo del debate planteado en el Congreso acerca de la lucha electoral en aquella provincia.

El Mensaje dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Los que suscriben, concejales monárquicos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con la representación que ostentan acuden a vuestra ciencia y al Gobierno que con tanto acierto preside, para significarle con todo entusiasmo su más ferviente protesta de simpatía a la actuación de ese Gabinete, condenando energicamente, al mismo tiempo, la antipatriótica conducta de quienes tratan de hacer estéril la obra legislativa, cuando más necesitada se halla la patria española.

Como cordobeses muy especialmente, ya que esta provincia fué elegida en mala hora para sembrar gérmenes revolucionarios, que no hubieron de dar fruto gracias a las acertadas disposiciones de ese Gobierno, energicamente secundadas por el celo y digno gobernador civil de esta provincia, modelo de representantes del Poder central, cúmplenos hacer constar, que nunca estuvimos acomojados con más imperiosa necesidad y adoptadas con mayor prudencia las medidas de excepción que el mantenimiento del orden público exige, que en los momentos en que se declaró el estado de guerra en esta provincia, que al devolver la tranquilidad a los espíritus evitó irreparables pérdidas de orden material, ya que se amenazaba nada menos que con impedir la recolección de la cosecha de cereales, que hubiera trastornado considerablemente la economía nacional.

Lamentamos, los que suscriben que, por ser su investidura de carácter puramente administrativo no puedan exteriorizar su protesta con la solemnidad de un acuerdo capitular, pero por ostentar los firmantes la representación de la mayoría del vecindario cordobés, quieren acreditar con las manifestaciones expuestas, la seguridad de que el pueblo de Córdoba responde y responderá siempre, aunque elementos extraños traten de disfrazarlo, a su gloriosa tradición de lealtad a las instituciones y amor al orden. Córdoba, 12 de julio de 1919.»

Al lado de cada firma aparece el cargo que representa cada concejal dentro de la Corporación, y la filiación política a que pertenece.

También se ha expedido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Los que suscriben, concejales monárquicos del Ayuntamiento de Córdoba, aplauden sin reservas la gallarda actuación de vuestro Gabinete ante el Parlamento, en defensa de que respaldanza la verdadera situación de esta provincia, cuando inapreciables razones de orden público aconsejaron al Gobierno la declaración del estado de guerra, que, en modo alguno hubo de coartar el ejercicio del derecho electoral, bien demostrado por las elecciones de diputados provinciales que, celebradas en estado de normalidad, dieron ruidoso triunfo a la causa del orden.»

(Este telegrama aparece sucripto con las mismas firmas.)

ALBACETE. 14.—Numerosos socios Club Cívico Albalense protestan campaña antipatriótica izquierdas.—Pedro Jiménez, Eloy Calero, Vicente Berioín, Clemente Vergara, Manuel Páez, José Dalman, Alfonso Velasco, Rafael Fresno, Rafael Velasco, Juan Belmonte, Zacarías Garrido, José María Jiménez.

Salvador MINGUIJON

Contra la obstrucción

Contra la obstrucción

CASTELLÓN.—Interesando a los mercados industriales labor del patriótico en Cortes que consigna reconstrucción nacional esta Cámara protesta de que Parlamento anteponga disposiciones políticas sin finalidad buena asuntos económicos sociales base prosperidad engrandecimiento nacional.—Presidente, Cámara Comercio, Simón.

VITORIA.—Esta Cámara Sindicato Agrícola a la vez (licita Gobierno por su actuación valiente y serena, protestando campaña absurda y antipatriótica izquierdas Parlamento, destruyendo reformas económicas aconsejadas aplazables prosperidad España.—Presidente.

JAE.—Como presidente Cámara agrícola oficial de Jaén protesto de la manera más energética contra proceder desconsiderado izquierdas en el Congreso y como buen español y patriota uno entusiastamente mi esfuerzo y mi voluntad con el Gobierno S. M. que tan dignamente preside para defender el orden social, la prosperidad del país y el bienestar de la Patria.—Manuel Sica.

ORIHUELA.—Federación Sindicatos agrícolas agrarios, en representación Sindicato provincia Alicante, apartados toda filiación política, pide solución urgentes problemas sociales (estrangulamiento, desahucios), etc., etc., fomentando intereses agrícolas y reconstrucción nacional más importantes que luchas bandos políticos enemigos Gobierno.—Presidente, Abadía.

Se han recibido además, los siguientes, que por su extensión no publicamos íntegros:

Federación Católica Agraria de Lérida; Agricultores Pinedores; Junta Directiva Laboradores, Palma del Río; Monárquicos de Tarazona; Federación Católica Agraria de Avila; Fuercas vivas de Lucena; Ayuntamiento Huesca; Círculo Católico de Granada; Sindicatos Católicos Agrícolas de Almería; Federación Católica Agraria de Córdoba; Partido Manrieta de Elche; Club Cívico de Albalce; Ayuntamiento Jaén la Cistayna; Sindicato Agrícola de Toro; Círculo Laboradores de La Rambla; Presidente Sociedad Coscheros de Aranda; Don Manuel Moreno, de Lucena; Mauristas de Haro; Consejo provincial agricultura de Cuenca; Federación Católica Agraria de Palma; Sindicato Agrícola de Marmolejo; Fuercas vivas de Aracena; Francisco Ques y otros de Aludria; multitud de vecinos de Villanueva; Presidente Sociedad laboradores de Cartaya; Federación Católica Agraria de Salamanca; propietarios, comerciantes e industriales de Lugo; don Luis Chost, socialista agrario de San Sebastián; Juventud Manrieta de Balaguer; Fuercas vivas de Fernán Núñez; Sindicato agrícola de Villada; vecinos de Torre don Jimeno; vecinos de Constantina; numerosos firmantes de Navas del Marqués; Sindicato Católico obrero de Orihuela; Luis Cancho, de La Orotava; vecinos de Guadaleán; Sindicato agrícola de Monasterio; Sindicato Católico Agrario de Monforte; Ayuntamiento de La Utrera; Varías Corporaciones de Puerto del Maestre; gobernador civil de Córdoba en nom-

bre agricultores, ganaderos y propietarios de Pozo Blanco.

Publicamos a continuación el Mensaje que los concejales de Córdoba han dirigido al presidente del Consejo y el telegrama enviado al ministro de la Gobernación, con motivo del debate planteado en el Congreso acerca de la lucha electoral en aquella provincia.

El Mensaje dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Los que suscriben, concejales monárquicos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con la representación que ostentan acuden a vuestra ciencia y al Gobierno que con tanto acierto preside, para significarle con todo entusiasmo su más ferviente protesta de simpatía a la actuación de ese Gabinete, condenando energicamente, al mismo tiempo, la antipatriótica conducta de quienes tratan de hacer estéril la obra legislativa, cuando más necesitada se halla la patria española.

Como cordobeses muy especialmente, ya que esta provincia fué elegida en mala hora para sembrar gérmenes revolucionarios, que no hubieron de dar fruto gracias a las acertadas disposiciones de ese Gobierno, energicamente secundadas por el celo y digno gobernador civil de esta provincia, modelo de representantes del Poder central, cúmplenos hacer constar, que nunca estuvimos acomojados con más imperiosa necesidad y adoptadas con mayor prudencia las medidas de excepción que el mantenimiento del orden público exige, que en los momentos en que se declaró el estado de guerra en esta provincia, que al devolver la tranquilidad a los espíritus evitó irreparables pérdidas de orden material, ya que se amenazaba nada menos que con impedir la recolección de la cosecha de cereales, que hubiera trastornado considerablemente la economía nacional.

Lamentamos, los que suscriben que, por ser su investidura de carácter puramente administrativo no puedan exteriorizar su protesta con la solemnidad de un acuerdo capitular, pero por ostentar los firmantes la representación de la mayoría del vecindario cordobés, quieren acreditar con las manifestaciones expuestas, la seguridad de que el pueblo de Córdoba responde y responderá siempre, aunque elementos extraños traten de disfrazarlo, a su gloriosa tradición de lealtad a las instituciones y amor al orden. Córdoba, 12 de julio de 1919.»

Al lado de cada firma aparece el cargo que representa cada concejal dentro de la Corporación, y la filiación política a que pertenece.

También se ha expedido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Los que suscriben, concejales monárquicos del Ayuntamiento de Córdoba, aplauden sin reservas la gallarda actuación de vuestro Gabinete ante el Parlamento, en defensa de que respaldanza la verdadera situación de esta provincia, cuando inapreciables razones de orden público aconsejaron al Gobierno la declaración del estado de guerra, que, en modo alguno hubo de coartar el ejercicio del derecho electoral, bien demostrado por las elecciones de diputados provinciales que, celebradas en estado de normalidad, dieron ruidoso triunfo a la causa del orden.»

(Este telegrama aparece sucripto con las mismas firmas.)

ALBACETE. 14.—Numerosos socios Club Cívico Albalense protestan campaña antipatriótica izquierdas.—Pedro Jiménez, Eloy Calero, Vicente Berioín, Clemente Vergara, Manuel Páez, José Dalman, Alfonso Velasco, Rafael Fresno, Rafael Velasco, Juan Belmonte, Zacarías Garrido, José María Jiménez.

Salvador MINGUIJON

Contra la obstrucción

Contra la obstrucción

CASTELLÓN.—Interesando a los mercados industriales labor del patriótico en Cortes que consigna reconstrucción nacional esta Cámara protesta de que Parlamento anteponga disposiciones políticas sin finalidad buena asuntos económicos sociales base prosperidad engrandecimiento nacional.—Presidente, Cámara Comercio, Simón.

VITORIA.—Esta Cámara Sindicato Agrícola a la vez (licita Gobierno por su actuación valiente y serena, protestando campaña absurda y antipatriótica izquierdas Parlamento, destruyendo reformas económicas aconsejadas aplazables prosperidad España.—Presidente.

JAE.—Como presidente Cámara agrícola oficial de Jaén protesto de la manera más energética contra proceder desconsiderado izquierdas en el Congreso y como buen español y patriota uno entusiastamente mi esfuerzo y mi voluntad con el Gobierno S. M. que tan dignamente preside para defender el orden social, la prosperidad del país y el bienestar de la Patria.—Manuel Sica.

ORIHUELA.—Federación Sindicatos agrícolas agrarios, en representación Sindicato provincia Alicante, apartados toda filiación política, pide solución urgentes problemas sociales (estrangulamiento, desahucios), etc., etc., fomentando intereses agrícolas y reconstrucción nacional más importantes que luchas bandos políticos enemigos Gobierno.—Presidente, Abadía.

Se han recibido además, los siguientes, que por su extensión no publicamos íntegros:

Federación Católica Agraria de Lérida; Agricultores Pinedores; Junta Directiva Laboradores, Palma del Río; Monárquicos de Tarazona; Federación Católica Agraria de Avila; Fuercas vivas de Lucena; Ayuntamiento Huesca; Círculo Católico de Granada; Sindicatos Católicos Agrícolas de Almería; Federación Católica Agraria de Córdoba; Partido Manrieta de Elche; Club Cívico de Albalce; Ayuntamiento Jaén la Cistayna; Sindicato Agrícola de Toro; Círculo Laboradores de La Rambla; Presidente Sociedad Coscheros de Aranda; Don Manuel Moreno, de Lucena; Mauristas de Haro; Consejo provincial agricultura de Cuenca; Federación Católica Agraria de Palma; Sindicato Agrícola de Marmolejo; Fuercas vivas de Aracena; Francisco Ques y otros de Aludria; multitud de vecinos de Villanueva; Presidente Sociedad laboradores de Cartaya; Federación Católica Agraria de Salamanca; propietarios, comerciantes e industriales de Lugo; don Luis Chost, socialista agrario de San Sebastián; Juventud Manrieta de Balaguer; Fuercas vivas de Fernán Núñez; Sindicato agrícola de Villada; vecinos de Torre don Jimeno; vecinos de Constantina; numerosos firmantes de Navas del Marqués; Sindicato Católico obrero de Orihuela; Luis Cancho, de La Orotava; vecinos de Guadaleán; Sindicato agrícola de Monasterio; Sindicato Católico Agrario de Monforte; Ayuntamiento de La Utrera; Varías Corporaciones de Puerto del Maestre; gobernador civil de Córdoba en nom-

¿Acuerdo económico entre Bulgaria, Grecia y Yugoslavia?

Los ferroviarios de Lisboa, al trabajo.

«La política británica en Irlanda es un factor muy importante para nuestras relaciones con Norteamérica.» (Del «Daily Mail».)

DESPUES DE LA FIRMA.—La Delegación alemana ha entregado dos notas: una, pidiendo al Gobierno francés el nombramiento de una Comisión que intervenga en la explotación de la cuenca del Sarre; y otra, pidiendo a los Gobiernos francés y belga designen otra Comisión que estudie la cuestión de Moresnet y región de Mont Medy (Versalles). La Delegación francesa para los territorios ocupados del Rin ha comenzado el estudio de unas proposiciones presentadas por Lewald, presidente de la Comisión alemana. En dichos territorios se nota inusitado movimiento de tropas aliadas (Berlín). La Prensa suiza publica un bando del mando supremo yugoeslavo, amenazando con destruir los pueblos que no se les sometan, y fusilar a sus habitantes (Roma). Los alemanes preparan un ataque contra Riga, y se teme que intenten apoderarse de Lihau (Helsingfors). En París han continuado celebrándose sin incidentes las fiestas de la Victoria (París).

VIARIAS.—La Cámara francesa ha aprobado un crédito de cien millones en favor de los pequeños comerciantes, industriales, fabricantes y de los obreros desmovilizados (París). La huelga ferroviaria mejora en Portugal; circulan más trenes y en Inglaterra (Londres). El acuerdo franco-británico sobre el Camerón y el Togo, concede a Francia las cuatro quintas partes del Camerón y dos terceras partes del Togo (Lyon). Los agentes de policía han celebrado un mitin, acordando mantener el Sindicato a pesar de la decisión del Gobierno inglés de suprimirlo (Londres).

LO DEL DIA

Unión hoy y división mañana

Para celebrar el suceso de la unión, comerán hoy juntos los jefes y jefecillos liberales, o sean los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset, Alcalá Zamora y el anciano iniciador de la alianza, don Amós Salvador.

Aquel alto pensamiento del P. Nieremberg: «gran copia de bienes grangea el hombre de las cosas adversas», es aplicable también a las colectividades y muy especialmente al partido liberal.

La desgracia lo mejora y lo une; la fortuna, lo empeora y divide.

Hace poco escribía el Sr. Alba, «que aún ignoraba por qué hubo ministros demócratas en el gobierno que a fines del dieciséis presidió el conde de Romanones.»

Andando los tiempos, cuando se rompa la unión que va a sellarse hoy con un ágape, el Alba de mañana, escribirá otra carta preguntando cómo y por qué se unieron los liberales, en 1919, y hasta deslizará la sospecha cuando ello ocurra, de que no tuvo explicación ni justificación el suceso.

Y no dirá verdad, no la dirá porque todos sabemos, por que empezamos y por que acaban las uniones liberales. Los aproxima y los junta un ideal común, la conquista del poder; los separa una realidad, la de que no es posible poseerlo y gozarlo simultáneamente.

Ya lo dijo en una toma de posesión, recordando al orador griego, don Rafael Gasset: «El hambre no espera.»

Tánger, español

Examinando «Le Matin» las estipulaciones del Tratado de Versalles, relativas a Marruecos dice:

«Por lo que respecta a Tánger, Alemania queda excluida de él, como del resto de Marruecos. Tánger queda bajo la soberanía exclusiva del Sultán, protegido de Francia. El estatuto de Tánger no tendrá ya el carácter internacional, que fué hasta aquí semillero de dificultades.»

Estas palabras, en absoluto desprovistas de fundamento, expresan sin duda un simple deseo del colega parisiense. El régimen de Tánger no puede ser determinado por el Tratado de Versalles. Tánger pertenece hoy al protectorado español, en virtud de pactos que firma Francia, sin que los firme Alemania, ni haya intervenido en ellos para nada esta potencia.

El convenio francoespañol y la declaración anglofrancesa, coinciden en asignar a España los territorios comprendidos entre el Muluya y el Sebú. Y eso es lo que determina el régimen de Tánger, no el Tratado de Versalles, que en esto no le afecta, ni le puede afectar.

Nuestros derechos son intangibles. Y como la situación de España y la de Francia son en absoluto idénticas, cada una de las dos naciones en su zona respectiva, preponderará políticamente.

Inteligencia y voluntad

El otro día deslizo la especie don Santiago Alba, y ya la repite el colega de la noche que con más furor mantiene la campaña de las izquierdas:

«No se espere nada del Sr. La Cierva en Hacienda porque este ministro carece de preparación.»

Que el Sr. Cierva está preparado lo demostró en debates mantenidos en anteriores Cortes; en cambio, ignoramos cuando y dónde se preparó el Sr. Alba para desempeñar ese cargo. No seña en Marina, ni en Instrucción Pública, ni en Gobernación, ni menos cuando como secretario de la unión nacional suscribía aquellas señalamientos contra los presupuestos del ilustre Villaverde; ni sabemos que antes de haber sido ministro del ramo hiciera grandes y persistentes campañas relacionadas con la Hacienda nacional.

Suplamos nosotros las omisiones de «El Imparcial»

Dice «La Epoca» a los izquierdistas: «Pues si todo ello es una realidad, si hay tantos y tantos problemas donde las fuerzas políticas españolas pueden fijar actitudes y criterios, ¿no sería mejor que las Cámaras se constituyesen, que el Gobierno aportase sus soluciones y las izquierdas las suyas? ¿Tan poca fe, repetimos, tienen éstos en sus ideas, que no creen les pueda seguir el país, y por eso no esperan?»

Eso es lo que la opinión ve: que hay problemas y no se lo resuelven; que hay cosas, muchas cosas, por hacer, y se estorba toda acción. Y como hay en unos el conocimiento, y en otros la intuición, de que el mundo marcha, la opinión pública no asiste a la campaña actual de las izquierdas, siendo los jefes de éstas los primeros que lo saben.

¿Por qué no tienen el valor de acabar con el convencionalismo que sujeta unos a otros? ¿Si en sus bancos en donde salen más veces diciendo que el espectáculo parlamentario actual no puede continuar! Pues si piensan eso, ¿ex abundancia cordis lo dicen, ¿por qué no ponen remedio? Y el remedio no es otro que discutir cuestiones con eficacia bastante para resolverlas, no para envenenarlas y dejarlas en pie.

Aún lo que «El Imparcial» carga a cuenta de el Gobierno, es a las izquierdas a las que hay que imputárselo.

Porque los Presupuestos «constitucionalmente», se han de presentar y discutir primero en la Cámara popular que en el Senado. Ahora bien: en el Congreso no se pueden presentar aún «porque no está constituido». Y no está constituido a causa de la antipatriótica y vergonzosa obstrucción en que las izquierdas se obstinan. Por otra parte, ese presupuesto «fundamental», un presupuesto de reconstrucción nacional no puede improvisarse, no se puede redactar en un mes, ni en dos. Es labor seria, difícil y pesada, que necesita competencia, meditación y tiempo.

Claro que «El Imparcial» lo que pretendía era mostrar a los estadistas en oposición contra el Gobierno. Mas sus propósitos han resultado fallidos, porque «La Epoca» de anoche, escribe sensatamente:

«No es justo «El Imparcial» cuando al recoger nuestros párrafos sobre la necesidad de presupuestos fundamentales y de régi-

men nuevo de tributos, dió que por qué no recomendamos al Gobierno, que tiene constituido el Senado y puede allí comenzar su labor.

No lo es, porque ya tiene el Senado sometido a su examen el proyecto de reforma municipal, el de subarrendos de fincas rústicas, el de obras del puerto de Ceuta y el de sindicación forzosa.

Y no lo es tampoco, porque en materia de presupuestos y tributos—el estimado colega lo sabe—es constitucional que entienda primero el Congreso.

Los sostenes del Gobierno

Hemos ofrecido a los lectores reseña cumplida de los actos realizados en Sevilla y Burgos en pro de una política nacional, positiva, de reconstrucción; honrosa y patriótica iniciativa de los ingenieros civiles.

Es bien notoria la significación de estos mítines, tan distantes de esos otros, górrulos y faranduleros, que suelen organizar los políticos de profesión. Ni bardanes, ni sonoros lemas, ni acentos tílhamados... ni corazones vacíos. Ha vibrado en todos ellos un patriotismo consciente, se ha propugnado una obra de gobierno seria y eficaz que acreciente la riqueza, que ponga en producción grandes reservas nacionales, que estimule la actuación del capital y del ahorro en favor de la prosperidad del país; que dé ocupación a millares de brazos; que acalle, en fin, el vorocero partidista y aproveche las favorables circunstancias en que España se ve por magnánimo designio de la Providencia.

Pedir esta política vale tanto como condenar la que actualmente realizan las izquierdas. ¡Qué enorme distancia entre las peticiones formuladas en Burgos y Sevilla, con la adhesión entusiasta de cuanto significa pensamiento elevado y acción patriótica, no en esas ciudades sino en grandes regiones españolas que a esas asambleas enviaron sus representantes, y las vergonzosas y miserias que en el Congreso vuelcan a diario los obstruccionistas!

La aspiración nacional se ha exteriorizado emocionadamente en las Asambleas de la ciudad castellana y de la gran urbe andaluza, y la raíz de la serie larguísima de telegramas que, desde todas las comarcas de España, mandan a Madrid los representantes del comercio, de la industria, de la agricultura... ¡y aun de políticos gorprietasistas, como los concejales cordobeses de esa filiación! Pues bien; esta política osiente de opinión es el más firme sostén del Gobierno. El mismo no podría apostrofar otro más sólido. Es el país entero quien elprimos... para que puedan gobernar obreros hombres más atentos al servicio de los intereses públicos y de la prosperidad nacional.

CRONICA EXTERIOR

La guerra duerme... Si en Rusia, cuentan que Demikín avanza y en Asia los turcos no se muestran dispuestos a que los aliados se repartan la patria de aquéllos, todo ello no es nada, porque acostumbrado el espíritu humano a contemplar la gran tragedia, de ahora en adelante, la generación actual tomara como unidad de término de comparación, los cuadros sublimemente trágicos que hemos vivido, y le parecerán mínimas despreciables lo que antes le hubiera hecho temblar de horror... Esta guerra ha dejado en ruinas a los héroes de otras edades, y agotada y extenuada duerme para recuperar energías perdidas, para despertar un día con nuevos bríos, que si el irredentismo de Alsacia y Lorena fué la causa principal de la tragedia, los irredentismos se han multiplicado en el Tratado de paz de Versalles... Sospechosa es mi voz para muchos, pero no ha de ser la de William Martin, redactor del «Journal de Genève», que durante la guerra rompió repetidas lanzas en honor de los aliados. Y ese redactor se expresa así: «El resultado de la paz, a la vista sale. En Rusia, todo el mundo está descontento de Francia. Se la cree culpable, por lo general, de la guerra y de su prolongación; se la acusa, según la opinión que cada cual profesa, de haber sostenido con su dinero al zarismo o de haber fomentado la revolución. El Directorio suizo se considera traicionado. Los polacos se indignan al ver la ayuda prestada a sus adversarios, mientras que éstos se quejan de la preferencia dada a los polacos. Los oficiales franceses no gozan en Varsovia de popularidad, y como son numerosos, se habla en voz baja de la quinta ocupación. Los rumanos abandonan París dando portazos. Sería doloroso insistir en este momento sobre el estado de espíritu que

anima en la actualidad al pueblo italiano con respecto a su hermana latina. Los suecos se quejan amargamente de Francia por haberse declarado pronta a ejecutar el Tratado de Londres... ¡Los checos!... Que se les el lenguaje que emplea la Prensa checa desde que saben que tienen que pagar por su libertad 750 millones... En Viena se ha apedreado la casa de M. Allié (el representante de Francia), y por fin nadie podrá pretender que esta nación ha conservado intacto en Bélgica, o en los Estados Unidos, el prestigio de que gozaba. ¡Y, sin embargo, la paz es menos ventajosa para los franceses que para sus aliados!... Así ha hablado un defensor acérrimo de Francia. Compárese ese lenguaje con el empleado por mí en anteriores crónicas y se verá que si las palabras varían, en el fondo no discrepan lo más mínimo... He aquí por qué al observar que los que fueron amigos de Francia, a las greñas andan, y que los enemigos, por boca de Muller, continúan repitiendo que se les ha errancado una firma a viva fuerza y que no podrán cumplir las cláusulas del Tratado de Paz más allá de los límites de lo posible, creo y repito que la guerra no ha muerto; que la guerra duerme, y que me parezca verosímil lo que por

EL DEBATE

Comenzará a publicar en breve

«ORO DE LEY»
Novela original, inédita, del insigne costumbrista andaluz
D. Juan F. Muñoz y Pabón

EN TERCERA PLANA
NOTAS DEL DIA QUE FUE
Nuevos ecos del Calvario
por José ORTEGA MUNILLA
En la Alpujarra
«MISTER FUL»
por CURRO VARGAS
El bolchevismo
La libertad individual
por Juan PUJOL
Desde París
ITALIA Y LA PAZ
por Pedro PARDO

EN CUARTA PLANA
NOTAS POLITICAS
La «Gaceta» publicará mañana el indulto
El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley de adhesión a la Liga de Naciones, que será sometido en breve a las Cortes. Acuerdos sobre política de abastecimientos.—Se renue la Junta de Aranceles y Valoraciones

EN QUINTA PLANA
Crónica de Sociedad
por EL ABATE FARIA

EN SEXTA PLANA
Cotizaciones de Bolsas
EL TIEMPO
(Predicciones del Observatorio)
En toda España buen tiempo.
Temperatura en Madrid:
Máxima, 30,8.
Mínima, 15,8.
En el resto de España: Máxima de 37° en Sevilla y mínima de 6° en Soria.

DESPUES DE LA FIRMA

Conflictos en el extranjero

Negociaciones sobre los territorios del Rhin

Las tropas blancas son sustituidas en el Palatinado por soldados de color.—8.000.000 de personas asisten en París a las fiestas de la victoria.—Desaparece en Alemania la espada de Napoleón.—El terror en Yugoslavia?

Situación diplomática

Nuevas Comisiones
VERSALLES, 14.—El secretario de la Delegación alemana, señor Lersner, ha entregado esta tarde al coronel Henry...

Los territorios del Rhin

NAUEN, 14.—El viernes por la tarde se celebró en el Palacio de Trián de Versalles la primera entrevista entre la comisión alemana de los países del Rhin y los representantes de los países de ocupación.

da alemán comunica que dentro de pocas horas quedará anulada la censura de las cartas y telegramas alemanes para el extranjero.

Seguirá, sin embargo ejerciéndose la revisión de paquetes, carta certificada y de valor.

Por lo demás, son inminentes nuevas medidas para impedir que los habitante se sustraigan al pago de las contribuciones.

En Italia

Se concederá una amplia amnistía
ROMA, 14.—Se afirma que en breve se publicará un decreto concediendo amplia amnistía muy favorable, sobre todo para los que están en filas y comprendiendo todos los delitos civiles y militares.

Las compensaciones

La mayor parte del Camerón y del Togo, para Francia
LYON, 14.—El acuerdo franco-británico sobre el Camerón y el Togo ha sido concluido.

El puerto de Duela, que será fácil hacer accesible a los barcos de 6 metros 50 de cada África Equatorial francesa a la cual piensa el ministro de las colonias sujetar administrativamente todo el Camerón.

El Togo contaba según las estadísticas alemanas con una población de 1.932.000 habitantes y comprendía 77.000 kilómetros cuadrados.

El acuerdo franco-británico, designa a los franceses el puerto de Loma, que será desde ahora la salida principal del Daho-me, que es muy superior al puerto de Kukurú.

Por otra parte el mismo acuerdo atribuyó a Francia, los dos caminos de hierro de dicha región.

Noticias varias
Los alemanes en Leonia
HELSINGFORS, 14.—Los letones se quejan de que las tropas alemanas se niegan a evacuar el país, y, por el contrario, se entregan al saqueo sistemático y no ocultan sus preparativos militares.

El terror yugoeslavo
ROMA, 14.—La Prensa suiza publica el siguiente bando del mando supremo yugoeslavo...

La escada de Napoleón, robada
COPENHAGUE, 14.—Comunican de Berlín que la espada de Napoleón, donada por Blucher a la Escuela Militar de Lichtan, ha sido robada.

La nueva liga balcánica sobre la base económica
BASILEA, 14.—La Prensa de Viena reproduce un despacho de Agram diciendo que se han entablado negociaciones en los gobiernos yugoeslavo, búlgaro y griego para fundar una nueva liga balcánica sobre una base económica.

Las fiestas de la victoria
"Ocho millones de personas encierran hoy el reci de París."
PARIS, 14.—Comentando las fiestas de la victoria, escribe "Le Temps":

La política británica en Irlanda es un factor muy importante para las buenas relaciones entre este país y los Estados Unidos, y más aún entre este país y nuestros dominios, y podemos añadir que entre todos los pueblos amantes de la libertad y que desean honradamente que reine la democracia y se establezca un Gobierno libre nacional en Irlanda.

Entierro de las víctimas
BARCELONA, 14.—A las cuatro ha sido conducido al Cementerio Vello el cadáver de don Arturo Márquez, asesinado el sábado último.

El impuesto sobre las fortunas
BASILEA, 14.—El "Frankfurter Zeitung" asegura que el impuesto extraordinario sobre las fortunas no será cobrado más que desde el 31 de Diciembre de 1919.

EL TREN DE LA VIDA
BERLIN, 14.—El Ministerio de Hacienda...

La policía inglesa contra el Gobierno

LONDRES, 14.—Se ha celebrado un mitin de agentes de policía, acordándose mantener el Sindicato, a pesar de la decisión del Gobierno de sustituirlo por un organismo administrativo.

PARIS, 14.—Comunican de Constantinopla que se han declarado en huelga los empleados de los Bancos de Constantinopla.

El Banco Imperial Otomano, el Banco Ruso, el Banco Nacional Otomano, el Banco de Crédito, el Banco de Salónica, el Banco de Atenas, el Crédit Lyonnais, el Banco Comercial italiano y el Banco de Roma.

El único Banco que funciona aun es el Banco Nacional de Turquía, que espontáneamente ha aumentado los sueldos de sus empleados al firmarse el armisticio.

BERLIN, 14.—De acuerdo con los socialistas de todos los países aliados, el elemento obrero de la Austria alemana protestará el día 20 en todo el país, mediante manifestaciones contra el imperialismo raso y contra la intervención de la Entente en Rusia y Hungría.

LISBOA, 14.—Una comisión de ferroviarios fué recibida por el Presidente de la República solicitando que él intervenga en la solución de la huelga.

LISBOA, 14.—Prsigue la presentación del personal ferroviario, acentuándose la normalidad en los servicios.

Se convoca un Congreso socialista extraordinario
ROMA, 14.—El periódico "Avanti", anuncia la convocatoria de un Congreso nacional socialista extraordinario, para el 7 hasta el 10 de Septiembre en Bolonia.

LOS GRANDES VUELOS
De la Martinica a Inglaterra
LONDRES, 14.—Telegrafian de San Juan que si el tiempo lo permite, Raines y Beddocombe tienen el plan de salir en un avión para Inglaterra, hoy a las tres treinta, de la Martinica.

REGRESO DE TROPAS
CORDOBA, 14.—En tren especial ha marchado esta tarde a Madrid el Regimiento de Wad-Rás que ha permanecido concentrado en esta provincia por espacio de dos meses, durante el tiempo que han durado los conflictos sociales.

LOS DESFALCOS DE VALENCIA
Se constituye el tribunal de honor
VALENCIA, 14.—Ha llegado en el correo el abogado fiscal del Tribunal Supremo don Federico López, designado para inspeccionar el sumario que se instruye por el desfalco descubierto en la Administración de Contribuciones.

NOTICIAS
LOS ANTIGUOS EXPLORADORES.
Acaba de constituirse en Madrid una "Agrupación de Antiguos Exploradores" formada por jóvenes que pertenecieron a la institución "Los Exploradores de España" en los tiempos que dirigía esta su fundador don Teodoro de Iradier.

NOTICIAS
Solo hace cinco días que los señores Urgoiti Salas Porrero lanzaron al mercado las "Pildoras del Dr. Cortés contra la tos" y ya gozan del favor del público que las solicita en toda farmacia bien surtida.

NOTICIAS
En el Barrio de Nueva Numancia (Puente de Vallecas), tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 del presente mes de julio, grandes religiosas y profanas fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Armando Guerra
NUESTRAS INDUSTRIAS
Una Sociedad de electrificación

PARIS, 14.—Bajo el nombre de "Sociedad de Electrificación Industrial", va a constituirse en España una Sociedad con un capital inicial de cinco millones de pesetas, que tendrá por objeto la explotación de saltos de agua, la electrificación de transportes y la construcción de material eléctrico.

PARIS, 14.—El Banco Hipotecario de España, ha decidido crear una nueva serie de 25.000 cédulas hipotecarias de 50.000, que serán puestas en circulación a medida que vayan venciendo los préstamos hipotecarios.

EN FRANCIA
Cien millones para los perjudicados por la guerra

PARIS, 14. La Cámara ha adoptado un proyecto de ley abriendo un crédito de cien millones a favor de los pequeños comerciantes, industriales y fabricantes y de los obreros demobilizados.

PARIS, 15.—El Senado ha votado el impuesto del 80 por 100 sobre el alquiler de sillas, con motivo del desfile del 14 de Julio.

Lo de Irlanda
Carson amenazó con la guerra civil

LONDRES, 14.—Sir Edward Carson ha pronunciado un discurso el día 12 de julio, en Ulster, pidiendo el "Home Rule" y amenazando con resistir a todas las tentativas para cambiar el establecimiento en Ulster.

DE INGLATERRA
Se encarece el carbón

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, el presidente del Board of Trade, sir Auckland Geddes, ha anunciado: "El Gobierno ha decidido que el precio del carbón para los consumidores, se elevará en seis chelines por tonelada, desde el día 16 de este mes.

EL TREN DE LA VIDA
BERLIN, 14.—El Ministerio de Hacienda...

EL TREN DE LA VIDA
BERLIN, 14.—El Ministerio de Hacienda...

En la Apujarra

Nuevos ecos del calvario

Sin prólogo ni comentario... para ganar tiempo y espacio... el extracto de las cartas que he recibido...

LA PERSECUCION DEL CACIQUE. En muchas cartas se refiere como el ruin señor del pueblo, en cuanto no se le somete el párruco, impone a éste la tropelía y la arbitrariedad...

PEOR QUE LOS ORDENANZAS DE LAS OFICINAS. (De una carta de un párroco de Casilla la Vieja)... Respeto a cuantos dan su trabajo a la nación...

DOLOROSAS CONFIDENCIAS DE UN PARROCO. (El comunicante ejerce el sagrado ministerio en un pueblo de tierra sarrana)... Siete años hace que ejerzo la cura de almas...

EL DESCUENTO DEL 14 POR 100. Repítase en muchas páginas de mis co-

responsables el caso del descuento que sufre el Clero. Es abrumador. ¡El 14 por 100! Opinó que la mejora, que es urgente se nos conceda...

He de interrumpir mi extracto, deplorando que haya de reducir a incompletas referencias lo que pedía mayor amplitud. Perdóneme los que me han favorecido con sus cartas...

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL. La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares...

Sección de caridad. NUMERO 345.—Una pobre anciana, de 77 años, enferma, sin recursos, sin más amparo que el de una hija...

Desde París. ITALIA Y LA PAZ. Todos los informes coinciden en que la ratificación del Tratado de Paz con Alemania ha de tener lugar antes de lo que se suponía...

PERO ENTRE LAS ORIFAMAS Y LOS VITORES surge una interrogación angustiosa, una nube más en el cielo ya muy empañado de la victoria...

PERO CUANDO ITALIA reclamaba su parte en el festín, entonces surgía ante ella la austeridad de los 14 puntos wilsonianos.

ELLO es que, al concebir el Tratado de

Grave accidente de aviación

Un piloto francés, gravísimo. SAN SEBASTIAN, 14.—A las 10,30 comenzaron a elevarse en Lasarte los aparatos franceses que debían salir para Casablanca.

Los motores funcionaban con alguna dificultad. Salió el primero con un pasajero el Pachir Larrañaga volando sobre San Sebastián arrojando anuncios. Después de media hora, se elevó el segundo que era Bergey número 7749 con motor Renault de 300 caballos pilotado por Hoppe llevando como pasajero al jefe de la guardia municipal de San Sebastián D. Angel Vivar.

El motor hizo explosión volcandole el aparato que cayó al suelo convertido en informe masa de hierro. El jefe de Policía apercibido del peligro, se puso en pie arrojándose a tierra chocando con la cola del avión que le despidió a alguna distancia, sufriendo sólo ligeras erosiones. El piloto no pudo desprenderse del aparato y cayó con éste.

SAN SEBASTIAN, 14.—El gobernador se trasladó desde el Hipódromo a Miramar, donde la Reina, que recibía en audiencia a varias personas, le hizo pasar inmediatamente enterándose del accidente del aviador francés.

Desde París. ITALIA Y LA PAZ. El silencio de Italia ha terminado para convertirse en un clamor de protesta contra lo que estima una burla por parte de sus aliados.

PERO CUANDO ITALIA reclamaba su parte en el festín, entonces surgía ante ella la austeridad de los 14 puntos wilsonianos. Libro cada cual de juzgar los hechos según su sentir, nosotros asistimos como espectadores al desbordamiento de tantas pasiones...

PERO CUANDO ITALIA reclamaba su parte en el festín, entonces surgía ante ella la austeridad de los 14 puntos wilsonianos. Libro cada cual de juzgar los hechos según su sentir, nosotros asistimos como espectadores al desbordamiento de tantas pasiones...

ELLO es que, al concebir el Tratado de

Levántate... y anda!

Hace pocos días, relativamente, decía yo en estas mismas columnas, lo bien que habían respondido las obreras de Oviedo a la labor realizada en favor suyo...

Después de Asturias he de visitar Badajoz, llamada por el celoso Prelado de la Diócesis y por la Junta de Señoras de Acción Católica de la Mujer, cuyos primeros pasos habían sido trabajar en la agrupación, en la sindicación de las obreras de la ciudad, muy necesitadas, por cierto, de apoyo, de ayuda, de justicia...

En toda la comarca son varios los puntos que están decididos a fomentar la sindicación católica de la mujer, y como de todas partes se reciben idénticos datos, y las noticias de la propaganda realizada en Levante y Andalucía, por María Lázaro y sus obreras son excelentes, ábrese el corazón de par en par a la esperanza...

Si quisiesen ¡...! Qué caminar tan rápido, qué desarrollo el de estos Sindicatos que van extendiéndose por España y siendo para las obreras una defensa, una luz, un consuelo, el final de una existencia llena de amarguras de injusticias, de verdaderas crueldades!

RECLAMACIONES. Centro maurista, (Alcalá, 35) De seis a nueve. Centro maurista de la Guindalera (Pilar de Zaragoza, 29 y 31) De seis a nueve.

RECLAMACIONES. Centro maurista de Chamberí Santísima Trinidad, 5 De siete a nueve. Centro maurista de Congreso (Alcalá, 160) De una a cuatro. Centro monárquico (Cid, 5) De seis a nueve, y por teléfono 15.33 M, hasta el día 19.

RECLAMACIONES. Centro maurista, (Alcalá, 35) De seis a nueve. Centro maurista de la Guindalera (Pilar de Zaragoza, 29 y 31) De seis a nueve.

"MISTERFUL"

Nos hemos encontrado varias veces en sitios apartados donde los dos creíamos estar completamente a solas...

Es un hombre original, muy inglés. Ni buen mozo ni pequeño, pelirrojo, canuto, sin barba ni bigote, elegante, con una ticsura de maniquí, camina siempre muy deprisa y con las piernas tensas como si fuesen zancos sin articulación.

Yo no sé si son mag-fificas para los demás sino que son buenas para mí! Por último, y juzgándose la última carta le contaron un chascarrillo andaluz deshilante...

Curro VARGAS. Lamjaron (Apujarra), julio 919.

JABON ZOTAL

Curra las erupciones de la piel. Hermo ea y suaviza el cutis.

La libertad individual

En el curso de estos artículos se ha insistido sobre un extremo capital, que importa tener, si se pretende conocer lo que representa el bolchevismo...

Los principios en que el bolchevismo se asienta son fundamentalmente erróneos. Pero están sistematizados con anterioridad a su aplicación y a su desenvolvimiento en la práctica.

En la abolición del individuo por el Estado, se llega así, caminando hacia la izquierda, al mismo criterio que sustentaban las monarquías absolutas posteriores al Renacimiento...

siempre... Lo que ocurre es que hay que comprenderlos. Mister Kating y nosotros nos hemos comprendido por casualidad...

El inglés levantó la cabeza y posó su mirada fría en nuestros ojos. Nos miramos inmóviles unos segundos. Hizo el un levísimo ademán para apartarse y entonces nosotros nos inclinamos completamente a un lado le dijimos sonriendo:

Otro inglés arrogante y venerable vino hace dos años a este rincón de la Apujarra. Detúvose el automóvil a la puerta del Hotel San Roque. El dueño de la fonda hubo de dirigirse respetuoso y sócilo a los nuevos huéspedes, puesto que eran dos los automovilistas.

Curro VARGAS. Lamjaron (Apujarra), julio 919.

La libertad individual

En el curso de estos artículos se ha insistido sobre un extremo capital, que importa tener, si se pretende conocer lo que representa el bolchevismo...

Los principios en que el bolchevismo se asienta son fundamentalmente erróneos. Pero están sistematizados con anterioridad a su aplicación y a su desenvolvimiento en la práctica.

En la abolición del individuo por el Estado, se llega así, caminando hacia la izquierda, al mismo criterio que sustentaban las monarquías absolutas posteriores al Renacimiento...

ELLO es que, al concebir el Tratado de

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

Ayer ha rendido su tributo a la muerte la señorita Carolina Navarro López. Contaba diez y ocho años de edad.

Fue justamente apreciada por sus bellas prendas personales.

BAILE

Anteanoche la juventud aristocrática bailó en el hotel de los duques de Aliaga.

SAN FEDERICO

El 18 serán los días del reverendo Padre Curases, de la Orden de San Francisco; señores Santa María, González Plaza, Rojas y Alonso, Cubas, Esteban Bóñez, Martínez de Diego, Lavina, García Loygorri y Quesal, Contreras, Arriaga, Urrechua, Barroso, Martel y Olivar S., Solaequi, Montaldo, Madariaga, Sancho, Olóriz, Bas, Oliver, Yassallo, Escario, Rahola, Argüelles, García Sanchiz, Castillo Olivares, Leal, Ochando y Fernández Maquieira y el barón de Benid-leig.

Los condes de Casa Miranda, Casa Lombillo y Villaverde la Alta, y los marqueses de Argüelles y Torrelavega.

BODA

En la parroquia iglesia de Carabanchel se ha verificado el enlace matrimonial de la lindísima y encantadora señorita María del Rosario Sanjurjo y Oza, con el aristócrata portugués, don Carlos de Souza y Faro, conde de Vimieiro, hijo del difunto general portugués, conde de Souza y Faro y hermano del actual poseedor de ese título y conde de Barbacena.

La novia que vestía un rico vestido blanco de tul y seda, con adornos y guirnalda de plata, velo con corona de azahar y ricas joyas de brillantes, rubies y zafiros, regalo del novio, fué conducida al altar por su tío don Ramón de Oza, que representaba al padrino, don Alvaro Sanjurjo Ramírez de Arellano, tío paterno.

El novio que vestía chaquet de rigoroso luto por reciente desgracia de familia, conducía del brazo a la madre de la novia que representaba la abuela, doña Concepción Ramírez de Arellano, madrina de la ceremonia.

Fueron testigos por la novia sus primos, don Isidro Castro, don Alvaro Calzado, el coronel don Adolfo de Perinat y Torrelabana y don Eduardo Vincenti, y por el novio sus hermanos y el capitán, don Carlos R. de Souza y don Mariano R. de Castro.

El acta fué también firmada el sábado, según las leyes portuguesas, ante el cónsul de Portugal, don Humberto Lallemand, siendo testigos, don Ramón de Oza y López-Baro y el coronel, don Adolfo Perinat.

Por el rigor o luto del novio la ceremonia se verificó en la mayor intimidad, sabiendo después los condes de Vimieiro, para las playas del norte y Francia.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Mañana será el santo de la marquesa de la Riera y de la señora del diputado a cortes, don Luciano Zubiria.

LOS LUNES DEL HOTEL RITZ.

Anche ofrecía brillante aspecto la terraza del hotel Ritz.

El Abate FARIA

Lotería num. 55, Segovia Nueva, 1. Remite damos varios sorteos. Admor. María U. Lastra.

Advertisement for HEATSUGAR, a specific medicine for diabetes. Includes an illustration of a man and text describing the product's benefits.

Advertisement for Aguas de Cestona, a mineral water brand. Mentions its health benefits and availability in pharmacies and drugstores.

Advertisement for BANCO DE VIZCAYA, a financial institution. Lists capital, reserves, and services offered, including deposits and loans.

LOS MAESTROS

Las conclusiones del mitin, al ministro

Está terminada la reforma del Estatuto

Una numerosísima Comisión de maestros hizo entrega al señor Silió de las conclusiones del mitin del Magisterio, celebrado el día anterior.

El director de Primera Enseñanza, señor Zabala, recibió a los periodistas, dándoles referencia de las contestaciones que el ministro dió a los comisionados.

En lo referente a la construcción de locales para escuelas, el ministro les dijo que se proponía llevar al Presupuesto una cantidad de tal importancia que permitiera atender a la demanda. Ahora bien; no tratándose de que surjan por arte de magia—añadió el director de Primera Enseñanza—absolutamente todas las escuelas que España necesita, sino en la medida que las consignaciones lo vayan permitiendo y dentro de lo permitido en la realidad.

Respecto a la equiparación del maestro a los demás funcionarios del Estado, el ministro dijo que se encontraba favorablemente dispuesto a mejorar la situación del maestro; pero sin hablar de equiparación, y si únicamente de beneficiar con relación a lo actual.

Aviró el ministro que debían influir sobre varios de sus compañeros para vigorizar el cumplimiento de sus deberes, pues de continuo llegaban quejas de abandono de aquellos deberes, haciendo necesario captarse la opinión, no sólo en cuanto a la parte económica, sino también en lo que atañe al rendimiento.

De la enseñanza gratuita en todos los grados, dijo el ministro que se estudiaba un sistema de becas para alumnos de todos los órdenes de enseñanzas, que no pudieran atender, por falta de medios, a los gastos de los estudios.

Finalmente, concluyó el director manifestando que ya se tenía casi ultimada la reforma del estatuto del Magisterio, y que en él se señalaría el sueldo inferior y el límite del maestro.

Según nuestros informes, lo más probable es que el sueldo mínimo del maestro sea de 2.000 pesetas, respetando la gratificación de adultos.

Otro mitin en Alicante

ALICANTE, 13.—En el Teatro de Verano se ha celebrado el mitin por cultura organizado por la Asociación Provincial del Magisterio, asistiendo enorme concurrencia entre la que se encontraba la mayoría de los maestros de la provincia.

En primer término entregáronse los libros de la Caja de Ahorro a los niños de las Escuelas Púbricas, que siendo pobres, tienen apuro para seguir la carrera. El importe de las letras ha sido recaudado entre el personal y entidades amantes de la cultura.

Después hablaron diferentes oradores abogando todos por la necesidad de intensificar la labor de los maestros, creando escuelas, mejorando a la vez a los maestros que tengan conciencia de su labor educativa.

Seguidamente se trató de la necesidad de instalar escuelas con arreglo a los modernos procedimientos pedagógicos y a los adelantos higiénicos y de la conveniencia de que los maestros intervengan en la posición de los cargos públicos relacionados con la educación de los niños.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera: Debe aumentarse con toda rapidez la organización de la enseñanza primaria, convirtiéndola en graduada todas las escuelas.

Segunda: Las escuelas deberán estar instaladas en edificio propio y con material moderno.

Tercera: Para lograr la competencia necesaria los maestros deberán tener durante el tiempo que realizan sus estudios en la Normal, diferentes prácticas pedagógicas.

Cuarta: Es preciso equiparar las plantillas y sueldos de los maestros a los de los demás funcionarios del Estado.

Quinta: Deben crearse instituciones circun-esculares para extender a la sociedad los beneficios de la escuela.

Sexta: Los maestros deben tener derecho a desempeñar cargos públicos, formando parte del Consejo de Instrucción pública y de otros organismos.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Señala: Los maestros deben tener derecho a desempeñar cargos públicos, formando parte del Consejo de Instrucción pública y de otros organismos.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Señala: Los maestros deben tener derecho a desempeñar cargos públicos, formando parte del Consejo de Instrucción pública y de otros organismos.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Señala: Los maestros deben tener derecho a desempeñar cargos públicos, formando parte del Consejo de Instrucción pública y de otros organismos.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

MINISTERIOS

Los profesores mercantiles expresan su gratitud al señor Silió

Ha visitado el ministro de Instrucción Pública una numerosa Comisión del Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles de España, con su presidente don Ricardo Barriola y más para expresar al señor Silió el extraordinario agrado con que los titulares de la Carrera de Comercio han visto la publicación del R. D. de 4 del presente mes en el que se reconocen a los profesores mercantiles que terminen sus estudios por un régimen legal según el cual era dicho título el grado superior de la carrera, todos los derechos que correspondan a puedan corresponder a los interendentes mercantiles en sus tres secciones.

Se ha realizado con dicha disposición una obra de justicia y en testimonio de gratitud, el Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles ha nombrado presidente honorario al señor Silió, y en propia mano le fué entregado el nombramiento.

Un buen consejo

A los que padecen Tos, Neumonías, Bronquitis, atarros crónicos, Asma, obocación; Principios de síis; etc.; etc.; encuentra en un rápido alivio y segura curación con la



Fimionina Carazo

anta principales Farmacias, Droguerías, centros de especialidades y en casa del autor

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 5 Farmacia de San Cayetano Teléfono: 49-28. M. MADRID.

Premio al heroísmo de un niño

La Junta Provincial de Protección a la Infancia de Ciudad Real, atendiendo al requerimiento del Consejo Superior, para que se premiara el acto heroico de un niño, que entre las estaciones de Ciudad Real y La Cañada evitó una catástrofe ferroviaria, en la que acaso hubieran perecido muchas personas, ha celebrado solemne sesión, y una vez depurada y comprobada la exactitud del hecho, acordó conceder al pequeño héroe 150 pesetas del peculio particular de los señores Vocales; 100 pesetas de los fondos oficiales, y abrir una suscripción pública, con objeto de donar al niño una Cartilla cuyo importe mínimo sea de 500 pesetas. La Prensa local abrirá una Cartilla cuyo importe mínimo sea a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Se acordó hacer la entrega al interesado en acto público y solemne, al que concurrirán los niños de las Escuelas públicas y del Hospicio. En el mismo acto se será impuesta una insignia de «Pro Infancia», que el Consejo Superior destina a este fin y envía al Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

UNA SUSCRIPCION

En memoria de Gereda

La suscripción iniciada por Sus Majestades y Altezas Reales en memoria de aque ilustre español, laborioso y honrado, bueno y altruista, que se llamó el doctor Gereda, ha merecido la acogida que era de esperar.

He aquí algunos donativos: Sus Majestades los Reyes, 1.000 pesetas; Su Majestad la Reina doña María Cristina, 500; Su Alteza la Infanta doña Isabel, 200; Su Alteza el Infante don Carlos, 100; Su Alteza el Infante don Fernando, 100.

Señores Marial hermanos, de Barcelona, 150; don Clemente Fernández, 25; don Samuel Crespo, 50; señorita María Palou, 100; don Enrique Gómez Sigüenza, de Cáceres, 1.000; señorita Josefa Vicente, de Madrid, 5; don Nicolás María Urgoiti, de ídem, 100; don Aurelio Castro, de ídem, 25; don A. R. de ídem, 25; señores Maumejan hermanos, de ídem, 100; con Juan José Muñoz, de ídem, 25; don Tomás Muñoz, de ídem, 25.

La suscripción queda abierta en las redacciones de «El Liberal», marqués de Cubas, 7; «La Correspondencia de España», Arenal, 1; «El Siglo Médico», Maestranza, 34; «España Médica», Colegiata, 6; el Colegio Médico, Mayor, 1, y «La Acción», Carrera de San Francisco, 13, y Puerta del Sol, 14.

INCENDIOS EN EL CAMPO EN CADIZ Y CIUDAD REAL

CADIZ, 14.—En terrenos del Barrio ardió una era, propiedad de Juan Forgas, quemándose 90 fanegas de trigo y 400 arrobas de paja, valoradas en mil pesetas.

También ha ocurrido otro incendio en una era de Forgas, perdiéndose 200 fanegas de trigo y gran cantidad de paja, afectando las pérdidas a 20.000 pesetas.

Ambos incendios se creen casuales.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

CIUDAD REAL, 14.—En Manzanares se declaró un formidable incendio en una era, quemándose grano y paja por valor de 13.500 pesetas.

MISION PEDAGOGICA

En Murias de Paredes

En cumplimiento de lo acordado en el consejo pedagógico, celebrado en León el pasado mes de abril, se han celebrado en distintos pueblos de la provincia misiones pedagógicas.

El 4 del actual se realizó en Murias de Paredes, siendo llevada a cabo por los Srs. García y García, inspector jefe; Silió, inspector de Murias; Miñón, inspector de Ponferrada; y García Guerra profesor de Historia en la Normal.

Por la mañana, en la Escuela Nacional, dieron principio las conferencias para los maestros, asistiendo 120 de los 140 que tiene el partido.

En dicha reunión hablaron: el Sr. Silió, sobre «La enseñanza de lectura y escritura en las escuelas»; el Sr. Miñón, de la de la Historia, el Sr. García Guerra, de la de la pedagogía, de ésta, y, por segunda vez, el Sr. Silió, sobre «La enseñanza de la Geografía».

Por la tarde tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento una sesión de cultura general presidida por el alcalde y demás autoridades, que a poco de empezado, tuvo que suspenderse y continuarse en la plaza pública asistiendo un numeroso público.

Pronunciaron discursos: el Sr. Guenaga, que trató de «El problema pedagógico en relación con el económico»; el Sr. Silió, de la «Asistencia de los niños a las escuelas»; el inspector jefe Sr. García de la «Asistencia de los maestros»; y el maestro de Lengua D. Isidro García, de «La importancia de las misiones pedagógicas».

Por último, el maestro de Barrios de Loma, D. Benedito Martínez, dió las gracias en nombre de sus compañeros, a todos los asistentes y por un maestro que lleva cuarenta y dos años en el ejercicio de su profesión se dió lectura a unas sentidas cuartillas alusivas al acto.

Grandes almacense de visutería, juguetes y quincalla Viuda de M. Alvarez Aguado Cava A/ta 6 y 5, y Grafal II.-Madrid

RECOMENDAMOS a las señoras el alma cén de Latoneros de Manuel Lorite. Casa especial en mantas de camasa y viaje, fajas, colchóns, estamapas y artículos para obras piadosas a precios especiales.

Latoneros, 4 (entre Toledo y Puerta Cerrada)

SEÑORAS EL flujo blanco, las enfermedades de la mujer, se curan radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley

VENTA principales farmacias y droguerías

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Claims to be effective for stomach and intestinal issues, including pain, indigestion, and loss of appetite.

Advertisement for Corcho Hijos Ingenieros constructores. Lists various construction services and machinery, including turbines, pumps, and industrial equipment.

Advertisement for REGISTRADOR SOENNECKEN. Promotes a universal recording machine for documents, highlighting its accuracy and ease of use.

Advertisement for ANIS MAURA, a product by Eduardo Garcia, Real de Monroy, Valencia.

Advertisement for El mejor CAFE, featuring Los TES más ELECTOS and LA ESTRELLA brand.

Advertisement for VINO PINEDO, recommending it as a tonic for nervous systems.

Advertisement for Hotel Pepina, located in Santander, offering accommodation and services.

Advertisement for Verin Sousas, offering various alcoholic beverages.

Advertisement for CHAMPAN LUMEN, featuring BODEGAS BILBAINAS.

Advertisement for Restaurant LA CENTRAL, located in PáZ, 7, offering a variety of dishes.

Advertisement for ARTISTICAS, featuring medals and jewelry.

Advertisement for CAJA DE AHORROS, offering savings services and interest.

Advertisement for OCASION, featuring various goods and services.

Advertisement for L. Asin Palacios, featuring various goods and services.

Advertisement for L. Asin Palacios, featuring various goods and services.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 13 DE JULIO

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACION, Valores del Estado, Serie F de 50.000 pías, etc.

de Escuelas Normales y los Inspectores de Primera Enseñanza que reciban sus nuevos nombramientos o cambios de destino...

Otra disponiendo el expediente incoado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo el expediente incoado por el Ayuntamiento Cuartango (Alava) sobre creación de Escuelas.

Otra disponiendo se anuncie a oposición entre Auxiliares la provisión de las Cátedras de Historia Natural y Fisiología e Higiene de los Institutos de Huesca, Gerona y Las Palmas.

Otra ídem ídem al turno de oposición libre la provisión de las Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derechos de los Institutos de Cuenca y Mahón.

Otra declarando a D. Manuel Hilario Ayuso, excedente del cargo de Catedrático del Instituto de Valencia.

PARROQUIA FILIAL DEL CARMEN. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne...

PARROQUIA DE SANTA TERESA Y SANTA ISABEL. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Diego Torlo...

PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Diego Torlo...

PARROQUIA DE SAN MILLÁN. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Amado Carrillo...

PARROQUIA DE SAN JOSÉ. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán...

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica un señor sacerdote de la Parroquia de Novena, Reserva y Salve.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Enrique Vázquez Camarasa...

Novena y Bendición; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica los RR. PP. Gamarra y Sordo (Redentoristas), Novena, Motete, Reserva, Gozo y Salve.

CALATRAVAS. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa, Rosario y Novena.

DESCALZAS DE SANTA ANA. (Torreón, 63). Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Ripa (M. del C. de M.); Novena, Reserva y Salve.

HOSPITAL DEL CARMEN. Novena a su titular. Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión; a las ocho y media, Misa y Novena; por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Angel Ruan, Novena, Bendición y Reserva.

PONTIFICA. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa y Novena; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DEL BUEN SUCESO. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SANTA BARBARA. Idem. Por la mañana, a las diez, Misa cantada con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica L. Enrique Vázquez Camarasa, Novena, Reserva y Salve.

ADORACION NOCTURNA. San Juan de Sahagún. AVE MARIA. Comida a cuarenta mujeres pobres, costada por los Sres. de Cano.

CUARENTA HORAS. En San Ginés. CORTE DE MARIA. Del Tránsito, en San Millán, el Carmen y San Ildefonso, del Pópulo, en Santa María; de la Elevación, en San Pedro.

CRISTO DE LA SALUD. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez y a las ocho, Misas, Rosario y Novena; a las once Misa solemne con Exposición, Trisagio,

Novena y Bendición; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica los RR. PP. Gamarra y Sordo (Redentoristas), Novena, Motete, Reserva, Gozo y Salve.

CALATRAVAS. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa, Rosario y Novena.

DESCALZAS DE SANTA ANA. (Torreón, 63). Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Ripa (M. del C. de M.); Novena, Reserva y Salve.

HOSPITAL DEL CARMEN. Novena a su titular. Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión; a las ocho y media, Misa y Novena; por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Angel Ruan, Novena, Bendición y Reserva.

PONTIFICA. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa y Novena; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DEL BUEN SUCESO. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Mariano Morlán, Novena, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SANTA BARBARA. Idem. Por la mañana, a las diez, Misa cantada con Manifiesto; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica L. Enrique Vázquez Camarasa, Novena, Reserva y Salve.

ADORACION NOCTURNA. San Juan de Sahagún. AVE MARIA. Comida a cuarenta mujeres pobres, costada por los Sres. de Cano.

CUARENTA HORAS. En San Ginés. CORTE DE MARIA. Del Tránsito, en San Millán, el Carmen y San Ildefonso, del Pópulo, en Santa María; de la Elevación, en San Pedro.

CRISTO DE LA SALUD. Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez y a las ocho, Misas, Rosario y Novena; a las once Misa solemne con Exposición, Trisagio,

Notas militares

«Diario oficial» del día 14

MATRIMONIO.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Miguel Martínez Vara del Rey y al teniente de la misma Arma D. Silvestre Alcázar.

DESTINOS.—Destínase a la Relatoría del Consejo Supremo al teniente Auditor de tercera D. Cayo Ortega.

Cambian entre sí de destinos los comandantes de Infantería D. Antonio Romero D. Angel Tejada.

Queda disponible en la primera región el coronel de Infantería D. Diego Estrada. Destínase a la Fiscalía Militar del Supremo al capitán de Infantería D. Antonio de la Serna.

PROFESORADO.—Destínase a la Academia de Infantería como profesores al capitán D. Alfredo Martínez Leal y al teniente D. Manuel Sánchez López.

RESERVA.—Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Infantería D. José Bosmediana Delfin.

ASCENSOS.—Se concede el empleo inmediato al profesor primero de equitación militar D. Manrique Gómez.

CONCURSO.—Se anuncia concurso para cubrir vacantes de subalternos de Caballería en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache y en las tropas de Policía Indígenas de Melilla y Ceuta.

CLASIFICACION.—Se declaran aptos para el ascenso al auditor de brigada D. Luis Figueroa.

CRUCES.—Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo al teniente de Carabineros D. Ramón Revestido.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 15.—Martes.— Santos Enrique, Emperador; Jenaro y Florencio, mártires; Atanasio, Obispo; Camilo de Lellis, confesor y fundador; los cuarenta mártires del Brasil; Ignacio de Acoetado, de la Compañía de Jesús y compañeros mártires; y la Beata Angelina de Marselano.

La Misa y Oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

CATEDRAL.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las seis y media, Misa cantada, Santo Rosario y Novena. A las nueve y media, Misa con Novena.

PARROQUIA DE SAN GINÉS. (Cuarenta Horas).—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada con Manifiesto y Sermón, que predica D. Mariano Benedito; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Luis Calpena, Novena, Santo Dios, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa mayor con Manifiesto y Sermón, que predica D. Miguel Montero; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Teodoro Molina, Novena, Motete, Santo Dios, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa mayor, predicando D. Mariano Benedito; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el reverendo padre Reda (O. P.), Novena, Escapulario, Reserva, Letanía Carmelitana y Salve.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa mayor, predicando D. Mariano Benedito; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el reverendo padre Reda (O. P.), Novena, Escapulario, Reserva, Letanía Carmelitana y Salve.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa mayor, predicando D. Mariano Benedito; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el reverendo padre Reda (O. P.), Novena, Escapulario, Reserva, Letanía Carmelitana y Salve.

LA SEÑORITA Carolina Navarro López Ha fallecido el día 14 de Julio de 1919 a los 18 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA D.ª María de la Concepción Escudero y Pérez Gallardo de Ortega Ha fallecido el día 14 de Julio de 1919 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

HANSIAM, el único que hace desaparecer las ALMORRANAS inmediatamente, Madrid; Farmacia Americana, Barcelona; Permanyer y C.ª Cataluña; Otto Streitherber, Concesionario V. Badia, R. de la Cruz, 63.—Madrid

Ornamentos de Iglesia GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELEFONO 3.794

Academia Jiménez Montero Director D. Arsenio Jiménez Montero, Capitán de Ingenieros. Examinador de ingreso durante seis cursos. INGENIEROS: (Números 1 y 2. Once plazas más.) ARTILLERIA: 5 plazas. INFANTERIA: 3 plazas.

EMILIO CORTES Si quiere preservarse de la Gripe Tome diariamente una copita del rico Cofiac CORDON. ANUNCIOS en general es- que las de defunción y aniversario.

ANUNCIOS breves y económicos COMPRAR BELLAS españolas pago de los años precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid. VENDO, por quedar viuda, comedor, armario, camas, lámparas salón, espejo grande, máquina escribir. Goya, 39.

ALQUILERES ALQUILO automóbiles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias, Excursiones. Talleres reparaciones. Construcción pilones. Garage Iberia, Jardines, 13. Teléfono, 1803. M. ALQUILO piso, baño, termo-sifón. Huertas 12.

LA "GACETA"

Sumario del día 14

Presidencia.—Real decreto declarando no ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de esta Corte, contra la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Avila.

Gracia y Justicia.—Real Orden disponiendo se ordene por los presidentes de las Audiencias Territoriales a los Jueces municipales de su territorio la formación de las listas de electores difuntos de su jurisdicción desde la fecha de la última renovación total del Censo, teniendo expuesto al público un ejemplar de referidas listas hasta el día 25 del corriente, y que remitan otro, certificado en forma, a la Junta Municipal del Censo; y que se recuerde a dichos Jueces municipales la obligación de expedir gratis las certificaciones de defunción que les sean solicitadas para fines electorales.

Guerra.—Real Orden disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real Orden declarando procede la fusión del escalafón del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad con el del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, y que a este último únicamente puede tener acceso utilizando los turnos de oposición establecidos.

Gobernación.—Real Orden disponiendo que el número de plazas anunciadas a oposición por la Dirección General de Correos y Telégrafos en 28 de Diciembre de 1917 se amplie convenientemente, entendiéndose que el número de individuos aprobados y propuestos por los Tribunales, reglamentariamente, no exceda de 450.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real Orden disponiendo instancia de doña Juana Fernández Barbarán, Maestra de la Escuela de Patronato de Arjona (Jaén) en suplica de que se le conceda derecho a figurar en el escalafón general y reconocimiento de derechos como a los demás Maestros.

Otra disponiendo que durante las vacaciones escolares del verano, el Profesorado

de Escuelas Normales y los Inspectores de Primera Enseñanza que reciban sus nuevos nombramientos o cambios de destino, puedan posesionarse de sus nuevos cargos en las Escuelas Normales e Inspecciones de Primera Enseñanza que tengan por conveniente.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD PARROQUIAL EN LOS MULTIPLES ENCARGOS. DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIGIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

PEPTONA ORTEGA Poderoso digestivo, antiastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparatodigestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS

GASTROL MIRET Poderoso digestivo, antiastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparatodigestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS

VEGETALE ANDINO CALVICIE PRODIGIOSO CONTRA LA CALVICIE ... con el rablme encanto de tu linda cabellera atrae al amor.

ALQUILERES ALQUILO automóbiles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias, Excursiones. Talleres reparaciones. Construcción pilones. Garage Iberia, Jardines, 13. Teléfono, 1803. M. ALQUILO piso, baño, termo-sifón. Huertas 12.

ALQUILERES ALQUILO automóbiles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias, Excursiones. Talleres reparaciones. Construcción pilones. Garage Iberia, Jardines, 13. Teléfono, 1803. M. ALQUILO piso, baño, termo-sifón. Huertas 12.

ALQUILERES ALQUILO automóbiles. Abonos, medios abonos. Madrid. Provincias, Excursiones. Talleres reparaciones. Construcción pilones. Garage Iberia, Jardines, 13. Teléfono, 1803. M. ALQUILO piso, baño, termo-sifón. Huertas 12.